

J. L. ESTELRICH DIRECTOR

REDACCION: Calle de San Bartolomé, núm. 20. Teléfono núm. 6

PRECIOS DE ABONO

Table with subscription rates: España 1'25, Ultramar 1'50, Extranjero 2'25

Los manuscritos no publicados no se devuelven.

LA ÚLTIMA HORA

PERIODICO DE INFORMACION, LITERARIO Y ARTISTICO

EDICION DE LA NOCHE

JOSÉ TOUS FUNDADOR-PROPIETARIO

ADMINISTRACION: Plaza de Cort, núm. 14 y 15.

Telegramas: HORA-PALMA.

Anuncios, reclamos y comunicacion

«Centro de anuncios» Luz, 21

Número suelto . . . pesetas 0'05 Id. atrasado . . . 0'10

«Chéspir», en la Corte

Por un telegrama que publicamos há pocos días, se enteraron los lectores del fracaso sufrido en el estreno de Cleopatra, por Shakespeare, Selés y la Guerrero.

La prensa con frase militada y tímidos conceptos se extraña del aturdimiento de aquella gente conocida. Los elogios de la crítica no nos entusiasman.

Hay, sin embargo, excepciones. El ingenioso escritor, Rodrigo Soriano, ha publicado un notable artículo en el que aparece fielmente retratado el Madrid intelectual.

(Fantasia)

Un tal Shakespeare, inglés, autor de tres ó cuatro docenas de insignificantes y poco menos que silbadas producciones del Oíelo, Hamlet, Mercader de Venecia, Sueño de una noche de verano, Rey Lear, Ricardo III y otras del género chico...

Ya conocía por un su amigo las costumbres que se estilaban aquí y el desprecio que toda moda ó ropa no sujeta á patron merece por parte de los madrileños castizos.

El pobre William no chocaba por su traza á la gente en estos felices tiempos de bicicleta, eripilata y tandem. Parecía un Juanito Pádal de la clase de ingleses, uno de esos mil hijos de Albión que se encuentran al rededor de la campana grande de Toledo, en las frondosas cuevas del Generalife, ó escuchando embobidos, las ondulaciones caprichosas de aquel misterioso eco con que un cicerone del Escorial obsequia á cuantos visitan la famosa sacristía del Monasterio.

Sin tropiezos, pues, llegó Shakespeare al hotel, descansó, limpióse de polvo y cartón, abrió el rollo que llevaba é inmediatamente dirigióse á un teatro.

«Bien país debe ser éste para teatro! —pensaba el bueno de William al observar que muchos carteles anunciaban cientos y cientos de representaciones de numerosas y distintas obras.»

«Y como era aficionadillo al licor y hombre regalón y de rojizos moñetas, se tomó unas copas de Levantó para festejar su llegada á la patria del gran arte.»

«Buen negocio me espera! Dame dos libras de tu carne, cristiano—añadió, recordando una frase de su Mercader de Venecia.»

Legóse por fin á un teatro é inmediatamente pasó su tarjeta. El empresario estaba en la camarina, sentado junto á un brasero, medio embobado en una capa. Era un hombre pecoso de viñetas, de barnizadas chuletas que le cubían media oreja y un recio bigote negro.

«¡Calla, Macco! ¿Qué desea usted? ¿Cuerpo de coros? ¿Localidades? No las hay. ¿Es Vd. chico de estos de la prensa? ¿Calla Macco! ¿Calla! ¿Chis! ¿Cómo se llama Vd.? ¿Chéspir! ¿Chéspir! Oye, pollo, Don Lápit. ¿No es este Chéspir el autor de La Golfá?»

«Yo, señor, traía un drama... Cleopatra.»

«¡Oleo... qué? ¿Es género chico? —Drama... —¿Drama? Pues ¡magras! —¿Cómo? —¿Magras... con tomate. ¡Mag! Y á todo esto el petraz comenzó á lafar, mientras el empresario decía: —Drama!... ¡Chorrito, Papiño, Úñatel! Ya sabéis, si no pega la obra, pagará por... porque debe pagar. Tú, Melindres, á Vege, el director del Porrazo, si viere, que te espero en el coin.»

Chéspir se marchó ruborizado de allí,

y pronto fué á parar á un suntuoso teatro en donde le recibió el empresario, un hombre bajito, de acerados y vivos ojos, de barba castaña, lentes, sombrero hongo, ladeado, pantalón á cuadros, cadena de oro, corbata con anilla de brillantes medallón de rubies y esmeraldas, y capa de color azul oscuro, en que numerosas trencillas se enredaban como yedra ó arabesco alicatado de la Alhambra.

«Pardone Vd. Tengo que hablar un momento con esos señores.—Había unos veinte de distintas edades y castas, viejos, jóvenes, imberbes, algunos elegantes, otros con pufucelo, de seda al cuello, tipos de estudiante ocioso concurrente á billares.»

«—Son los autores de la obra que se estrenó anoche. ¿Qué éxito Figúrese usted—dijo—alzando las manos en que relucían, como constelación, rubies, diamantes, zafiros, recios aros de oro que parecían troncharle los dedos por la mitad. Figúrese Vd. qué idea! ¿Sacar un becerro vivo á escena! ¿Qué chicos estos!»

«—Buenos son los autores. ¿Cuántos? —Pues ¡hombre, los veinte! —¿Batones, las obras de ahora tienen sesenta actos? —No, hombre, no; uno y ¡gracias! La que se estrena mañana... no sé cómo nos vamos á arreglar. No habrá sitio en el escenario si piden los autores. ¿Y qué le trae por aquí? Es usted autor novel? Mire Vd., un consejo... Haga Vd. que el libro ofrezca rarezas de decoraciones y trajes, montañas practicables, ganado vacuno que corra por la escena, una tiple bonita vestida de hombre, un bolero vestido de mujer, redoblo de tambores repique de campanas, algeza, tiros, el «Bemperador Leopoldo, el rey de Polonia y Federico (Senescal vestido de gala con acompañamiento de damas y magates y una brigada de husares á caballo,» según dijo Moratin.»

«—¿Conque Vd. es inglés? —Inglés de Inglaterra?—exclamaron, con ruido de veinte disparos los veinte autores de la obra allí sentados.»

«—¡Oh, qué cosas se les ocurren á estos chicos! ¿Pues así son en todo! ¡Ya, ya! Si oyera usted los calambur... Aquel de Inca con el juego de hincar... Mire usted, hay algunos que se burian de esto, pero todos vienen con nosotros, Chapi, Bretón El año que viene D. Benito Pérez Galdós, Echegaray y Sellés nos han prometido una obra cada uno... cosa de golfaría! Ríase usted de dramas, óperas y literaturas... ¡habl y lunes clásicos. ¡Ah! ¿Usted es ese Chéspir que ha inspirado Las bravías? Pues así, así; haga usted obritas cortas, de actualidad. Mire usted ahora hay una tiple que tiene una pechara... ¡superior! ¿Por qué no le hace usted un papelito de ese mitológico? Confundido el pobre Chéspir, salía del teatro en el momento de precipitarse por las anchas puertas al público. Damas elegantes, señoras respetabilísimas, gontorica de gaban de pieles, salía mezclada con un tropel de artesanos, golfos, jugadores, estudiantes, niños etc., envueltos todos en espesos nubarrones de humo, mezcla de ricos habanos y coraceros perversos.»

Una señorita repetía por lo bajo cierto estribillo: «El chulapón pasea por Madrid.» Y un jovenzuelo de frac, rubio y elegantísimo, se acercaba á ella y decía: «¿Cuánto todo lo que Dios le dió.» Y las madres graves reían.

Algunos bebés, ocultos bajo la capa de su papá, barreaban sintiéndose víctimas del sueño, del cansancio, del humo, de la luz... del frío de la madrugada pues eran las dos y pico.

Chéspir dió el siguiente día con un empresario, el quinto ó sexto que váia en Madrid. Y este fué más expresivo y amable. Era un empresario á tal antiguo régimen. Leyó la obra y dijo á Chéspir: «Mire usted, joven, usted tiene talento, pero va por mal camino. Allá en los tiempos de Calañazor había teatro. Mi re usted, un éxito fué aquella pieza que dió el título á la obra, y esto le tiraba de las ruedas de un molino y el gotear del agua. A cada vuelta de los cambios se saba un corista vestido de miliciano nacional bailando la cachucha. El tenor cómico arengaba al coro, y esto le tiraba por la noria. Pero á poco salía por la cancha del apuntador gritando con voz de tiple. «¡Si estoy aquí! ¿Qué aplausos, entonces! A su Cleopatra le falta música. Haga usted, por ejemplo, que Antonio salga montado en caballo ó en mula. Las mulas hacen reír mucho. Q é todos los personajes sean tontos y se olviden de lo que querían decir; que la tiple sea de Sevilla para que cante una se-

villana ó aragonesa para la jota. Lo nacional. Mire usted; en Cleopatra hay un coro precioso: el de eunucos con acompañamiento de cantares de los coristas y mucho picante... Antonio podía salir de la tumba de Cleopatra, y ¡el papal del esclavo! puede ser chistosísimo para Rodríguez. Si no quiere usted eso, pues muchas decoraciones, trompetazos, luz Drumont, alegorías del trabajo, de ísis, paisajes de nieve; ¡oh, la nieve!»

«—Cuando yo estrené en Inglaterra—dijo Chéspir—no había actrices, ni decoraciones. Un cartel anunciaba: «Esto es un castillo.» «Esto una salva.» Y el público, la verdad, se entusiasma.»

«—Mire Vd.—añadió el empresario—esos retratos de la Garota en La Valencianita. ¡Veintidós trajes en una pieza! Mire usted, de payaso, de boata, de bruja, de monaguillo, de miliciano, de husar, de diablo, de fraile, de cura, de obrero, de golfo, de mariposa, de oso blanco, de «Electricidad», de «Frutos Coloniales.»

«El pobre Chéspir, por obra de quien es honra y gloria de la literatura española, vió admitida su obra. Estuvo en el estreno.»

«—¿Qué inmoralidad!—oyó decir á su señores. —¿Qué bonito eso del aspí—escuchó á un señorito. —Del aspí de fois grass—respondió una jóvon. —¡U! ¡Ahora sale el Comendador! ¿Qué fatal!»

Y se fué desesperado á Inglaterra. Más antes le aguardaba una sorpresa. Entró en el teatro de Novedades. Un público de gente del pueblo, de criadas, de familias, pobre, sencillo, ¡se escuchaba el Oíelo. Era moraza con dos tohallas liadas á la cabeza, un sabel de caballería, que arrastraba estrepitosamente. La D sedemona era tuerta y enana. El público, sin saber por qué, aplaudía entusiasmado. Era el corazón popular, el sano, ¡squel que latía en el glorioso corral de la Pacheca, en los tabladillos populares de Lonátes al escuchar las grandezas de Shakespeare.»

RODRIGO SORIANO.

TRIBUNA LIBRE

Por segunda vez accedemos á las súplicas de nuestro amigo para la inserción de las líneas que algunos, seguros de que efectivamente da fin con ellas á sus polémicas discusiones. Respondamos del silencio de nuestra Claudio.

Tiene la palabra el Sr. Terraza. Amigo Claudio: Los insultos, no han sido nunca razones. Las fugas y habilidades del género chico para salir del paso, tampoco. ¡Ah! ¿Con qué ya no hay preceptos, ni conciencia, ni estudio, ni experiencia, ni antecedentes, ni historia, ni nada?—No lo sebla.—Soy anarquista, de los de última moda, un par de bombas al bulto y en paz, y ese es Claudio.

Gracias por el título de autoritario y dogmático que me confiere y que tan de molde le ha venido para segregar su bilis... No rehuya V. la cuestión ni desquicie V. el verdadero sentido de mi carta. Estamos conformes en que V. entiende de Arte en general y de literatura (quizás) en particular, pero conste que no entiendo V. de pintura (no porque yo lo diga) sino por la sencilla razón de que no entiendo, por que la verdad es lo que es (y vuelva con S. Agustín.) ¿Esta cuestión quién la ha de decidir? «El público» único juez verdadero que hace mucho tiempo ha dado ya su fallo contra V. (no le quepa la menor duda.)

Le estimo mucho el buen concepto de la falta de sinceridad en mis declamaciones y sobre todo la inutilidad de mis alforjas durante mis infructuosas peregrinaciones y viajes. Creo que á su vez pueda V. descargarse del peso de las suyas sin el cual andará V. más ligero aun para continuar por Abril, Mayo, Junio, Julio y restantes meses del año (si V. gusta) sus anárquicas campañas.

Entre los adivendados de punta y pretera intuíción, no es V. el que ha nacido de madre para convencernos en el particular asunto que he tratado de debatir. No es V. tampoco (como el médico de marras) quien ha puesto el dedo en la llaga, ni tiene el enfermo por qué gritar como no sea de su torpe ciencia... Además tiene V. dos medidas, una para los suyos y otra para los pintores. Haga V. uso de la que mejor sabe manejar y déjese V. de hablar de lo que no entiende con lo cual doy (por mi parte) fin á mis públicas discusiones.

Suyo afmo. GASPARR TERRAZA

Amigo Terraza: El hermoso final de su carta, esa promesa seductora de que no insistiré V., me ha decidido á acompañarle en su divertido pasatiempo de escri-

birme cartas, sangrientas como su tinta roja sobre papel amarillo: guillo-rejas. Buen patriota.

«Decía V? ¡Ah sí! Empieza V. por unos cuantos lugares comunes. ¡V., tan refinado! ¡V., lector del Germinal! ¡V., que odia todo lo vulgar! «Los insultos, no han sido nunca razones.» «...para segregar la bilis.» «Confíeselo V. francamente: esto de la bilis se lo ha dictado el Sr. Ribas. El buen señor lo inventó por aquellos días en que V. llevaba para mí en el bolsillo un beza! en forma de carta (epistolario estáis) que la prensa no quiso publicar.»

«Está visto, amigo Terraza; V. no es de los decididos, de los enérgicos, de los de acción, (cuidado con la bomba!) No, si ya lo sé. Con V. nunca hemos contado. Por una parte, yo le soy bastante simpático; no lo niegue V. Por otra, me haría su víctima. Así en todo. Es V. la indecisión cristalizada. El Hamlet mallorquín. «Quiero, no quiero.» «¡Claudio! ¡Pae! Buen chico, sabe algo; me gustan sus tiros de catapulta. Da en el blanco;... es decir, menos al hablar de nosotros, los pintores. De pintura no entiende ni eso.» No porque él lo diga, sino porque así le place al propio San Agustín. La verdad es así. ¡Y el Sr. Terraza la encontró y me la echó á la cabeza. Nada! que la Verdad y el Sr. Terraza andan de brascote. ¡Buen Carnaval, querido!»

«¡Ah! y además de la Verdad, proclama mi «torpe ciencia» el público. ¡Albardo sea Dios! Digo eso dios, porque esa es otra. El amigo Terraza está ahora muy religioso y se ha echado á mas de la verdad, unos cuantos dioses y varios dogmas.»

Su feche es el Público. Adoramos V.: se pasa cantando todo el día. Se explica: hace varias noches que blasfemo y renegó de ese dios, hasta no poder más. Los labios nerviosos le temblaban: Los dedos se le crispaban; estaba elocuente, parecía inspirado energúmeno; sentí deso vivísimo de aplaudirle. «La teoría de la soberanía del público es una de las más brufas que conozco. Conduce en derechura á la condenación de la originalidad y de las cualidades raras... Nada es menos artista que una multitud; he aquí lo que hay que establecer en principio... Sería un cuadro bien curioso y muy instructivo la lista de los errores de la multitud... Resultaría con seguridad que el público ¡ha permanecido frío ó se ha disgustado siempre que ha aparecido un escritor original... Jamás se ve en la historia del Arte que los grandes creadores hayan seguido al público; por el contrario, siempre le han remolcado para conducirlo adonde querían... Cuando el público aplaude desmesuradamente, es que la obra es mediana y poco viable... La única soberanía del público es declarar mala una obra que la posteridad encontrará buena... La soberanía del pueblo es aquí una creencia imbecil y peligrosa.» Y esas olímpicas frases eran matizadas con los piropos más expresivos del repertorio nervioso. El público era un bestia al aplaudir las fantasías de Echegaray; un necio al renunciar á las bellezas de Tolstoy; un cretín si comulgaba con las torpezas del pascifismo...»

«Hoy sufrí mi amigo, un golpe de reacción y hay que tolerarle su nervosismo de fanático. «Tu solus sanctus! Tú solo eres el único juez verdadero. Glorificamus te.» ¡Silencio! Déjemosle. Es el febril ofuscamiento del alto atrás.»

Lo siento realmente por Ibsen que tendrá un admirador menos en la gran escena final de su Enemigo del pueblo, cuando éste, irguéndose con arrogancia, exclama: «El hombre más poderoso del mundo es el que se encuentra más solo. Pero, qué diablos, mi amigo Terraza volverá, sí, volverá. Su característica no es la constancia. Tiempo al tiempo. No desespere V., querido Ibsen; él volverá.»

Concluye el amigo Terraza afirmando que el enfermo no tiene para que gritar. Es una idea; no había caído en ello. Yo creía que ese enfermo era de carne y hueso, y resulta que es un monigote rollón de peja. Pero eso no puede ser cierto. Amigo mío, sus atenciosas cartas proclaman todo lo contrario. Gracias. Del ignorante nadie hace caso. La consecuencia de sus líneas es mi mayor vindicación. Gracias, repito.

«Tu solus sanctus, tu solus altissimus. ¡Oh el Público!»

¡Valiente comedia, querido Terraza!

CLAUDIO. N. B.—¿Quedamos en que no repite, eh? A estas alturas no conviene.

Almacenes MONTANER SINDICATO—2

Grandes rebajas de precios por final de temporada.

INTERESANTE Oro

Se desea adquirir toda clase de monedas y alhajas del mismo metal. No farse de otros anuncios sin antes saber el precio de la casa.

— MONJAS, 16, ENTR. —

Dreyfus y los Antisemitas

(De El Imparcial)

Agitación en Francia

En París y en muchas poblaciones de Francia reina grande agitación con motivo de los últimos incidentes á que viene dando lugar el asunto Dreyfus. Lo que empezó siendo protesta contra Zola y contra los otros pocos que defienden al prisionero de la isla del Diablo, ha degenerado en rudo movimiento antisemita.

Las turbas de París, Lyon, Marsella, Burdeos, Nantes, Nancy, Grenoble, Clermont-Ferrant y otros puntos han insultado á los judíos, han roto los escaparates de sus tiendas, haciendo precisa la intervención repetida de la fuerza pública.

La situación se complica y cada día es mayor el misterio que envuelve este asunto.

¿Es culpable Dreyfus del delito de alta traición? El Gobierno y la opinión anónima de Francia así lo reconocen ateniéndose á la santidad de la cosa juzgada.

Sin embargo, la extraña manera cómo se ha seguido el proceso de Dreyfus, y la actitud poco clara del ministro de la Guerra general Billot, determinan dudas que no prevalecerían si se arrojaran sobre tantas sombras un poco de luz.

¿Sería inútil negar que la conducta valerosa de Zola ha añadido interés al asunto y hecho titubear la opinión de Europa. No se explica que un gran escritor, favorito del público, poseedor de gran caudal; en la plenitud de su gloria, renuncie á la tranquilidad de su vida dedicada al estudio y al trabajo para colocarse bravamente en medio de la calle dispuesto á pelear él solo contra todos.

No es verosímil suponer que el oro de ese pretendido «sindicato judío» haya manchado la conciencia de Zola: cuarenta años de labor honrada—que per tal la estiman todos, sean los que fueren los extravíos literarios del autor del Assommoir—parece responder estegóricamente.

Acaso el recuerdo de Voltaire defendiendo caballerosamente á Cañís haya perturbado la serenidad de juicio de Zola haciéndole embarcarse en una empresa poco meditada; pero aún así sería necesario proclamar que el maestro de la novela experimental había renunciado á su sistema de análisis y había incurrido en un tremendo desliz de romanticismo.

Supóngase que el Gobierno tiene la prueba plena de la culpabilidad de Dreyfus y que se niega á publicarla porque esto originaría una confusión internacional. Se acusa á Zola, abrumándole bajo el peso de los más horrendos dictorios y se le supone entregado al culto del becerro de oro, consagrado en la Sinagoga de la rue de la Victoire.

Las pasiones se excitan por momentos y no se adivina cómo terminará este conflicto.

La mujer del reo

A propósito de las afirmaciones hechas por más de una persona de las que han intervenido en el famoso proceso, asegurando haber oído al mismo Dreyfus que si éste había hecho entrega de documentos sin importancia á una potencia extranjera había sido con la esperanza de procurarse otros de mayor transcendencia, Mad. Lucia Dreyfus, la esposa del ex capitán ha dirigido al antiguo ministro de la Guerra, Mr. Cavaignac, una extensa carta.

Los más interesantes párrafos de dicho documento son los siguientes:

«La inverosimilitud del relato que habéis hecho en la tribuna de la Cámara está incontestablemente demostrada en una de las piezas de que consta el proceso de mi marido, y debisteis tener conocimiento en el tiempo en que ocupasteis el puesto de ministro de la Guerra.»

«El día mismo de su degradación, cuando ya toda esperanza se había perdido é iba á dar comienzo al más horrible de los suplicios, mi marido recibió en su prisión la visita del comandante du Paty de Cham á quien sobra á veinte conoocios que había dirigido las diligencias que precedieron al arresto.»

«Su misión era preguntar al capitán Dreyfus si confesaba su culpabilidad.»

«—Soy inocente y nada tengo que confesar—fué su respuesta.»

«—No habreis tampoco cometido una imprudencia?—Insistió Mr. du Papy.»

«—No habré sido vuestro propósito coged en un lezo á un sgento extranjero? —No conozco agente alguno, ni he tenido nunca esa clase de relaciones—con-



Noticias generales

Los pueblos

Petra, 23.—Empiezan á conocerse los daños materiales que á nuestros campos han causado las pertinaces y abundantes lluvias de estos días.

Lo dicho resulta pálido si dirigimos nuestra vista al llamado Camp d' Ariany, antes hermoso vergel y hoy triste lago de aguas deturcadas.

Lo dicho resulta pálido si dirigimos nuestra vista al llamado Camp d' Ariany, antes hermoso vergel y hoy triste lago de aguas deturcadas.

PALMÁ

Ayer falleció después de penosa y larga enfermedad el antiguo y acreditado industrial D. Pedro Juan Seguí.

Llamamos la atención de la Empresa de consumos para que amoneste á sus dependientes que con frecuencia dan lugar á hechos tan indignos como el que denunció un colega, según el cual obra en su poder un talón expedido sin indicación del fiato, sin la fecha del día y sin la firma del recaudador.

Desde el sábado los reclutas del actual reemplazo van á practicar el ejercicio á la explanada de Santa Catalina.

Esta mañana un carro ha atropellado á una mujer en el muelle produciéndole la fractura de una pierna.

Ayer llegaron á nuestro puerto los vapores Unión y Ciudad de Mahón correos de Valencia y Mahón respectivamente, detenidos hace días por causa del mal tiempo.

En el primero de estos buques vino don Mariano Zaforteza.

No vinieron, como se esperaba, los soldados que para Cuba iban, Ibiza y Mahón, por haber recibido orden de marchar directamente.

Adelantan rápidamente las obras de empotrado de la calle de Santo Domingo.

El sábado fondeó en nuestro puerto procedente de Gibraltar un yate inglés de 94 toneladas llamado Thalovi.

Esta mañana se ha puesto en franquía para hacerse á la mar el bergantín goleta Querida.

Esta cargando en nuestro puerto para salir brevemente para Barcelona el pailebot Virgen del Mar.

Por efecto de haber amainado á 40 el tiempo se han hecho á la mar los buques que se hallaban dependidos en nuestro puerto.

Ha sido puesto á disposición del señor Juez el sujeto que los agentes de policía detuvieron el pasado viernes.

Los objetos robados que á la presente han aparecido son: sábanas, cuchillos, cucharas, colchones, fundas, mantas, platos almohadas y varios efectos de cocina.

Por el retraso sufrido á su salida de Palma para Barcelona el vapor Lullo no ha podido llegar al puerto de Sóller, quedándose por este motivo sin curso.

Se ha declarado cesante á D. Francisco Giménez Guifet, tesoro de la Delegación de Hacienda de esta ciudad, nombrando para sustituirle á D. Ramón González.

Se ha remitido al señor Gobernador, para su inserción en el Boletín oficial, una circular en la que se le participa que en el puerto de Mahón y á unos treinta metros de la orilla, se halló un bocoy de vino.

Lo que se anuncia para que la persona que se crea ser su dueño pase á recogerlo dentro el plazo de un mes.

El señor Juez militar cita á los padres del soldado fallecido en el Hospital civil-militar de la plaza de Santander, para que en el plazo de 15 días se presente ante el Juzgado, calle del O sísipo 14 2.º con objeto de aprobar documentalmente si son ó no herederos del referido soldado.

Los efectos inventariados son 65 pesetas y un reloj.

Se ha remitido á este Gobierno de provincia, la cuenta de ingresos y pagos realizados por la depositaria del Ayuntamiento de Andraitx, durante el segundo trimestre del año económico corriente.

Hállandose vacante la plaza de depositario de fondos municipales del Ayuntamiento de Campanet, se hace público para que los aspirantes á ella presenten sus solicitudes en la secretaría de este Ayuntamiento.

Dicha plaza está dotada con el haber anual de 200 pesetas.

La alcaldía de Porreras ha remitido á este Gobierno el extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento en el mes de Diciembre último.

Boletín Religioso

Santo para mañana.—La Conversión de San Pablo apóstol, y del Beato Raimundo Lulio.

Cuarenta Horas.—Concluyen en S. Antonio de Vianá, á las seis exposición, á las diez misa mayor. Al anochecer, rosario, meditación y reserva.

Cultos.—En San Jaime, á las once de la mañana se dará principio á una novena en honor á San Blas, en la que tomará parte un coro de niños que cantará los Padres nuestros y el Himno del Santo, compuestos por el organista de dicha parroquia D. Nicolás Bonilla.

En San Juan, el anochecer el ejercicio de Nuestra Señora de Lourdes con exposición del Copón.

En San Felipe Neri, al anochecer, el ejercicio de la infancia de Jesucristo.

En San Francisco, al anochecer la devoción á San Antonio de Padua.

En Santa Eulalia, á las once y tres cuartos, se dará principio á la novena en honor á San Blas Obispo de Sebaste, rezándose una parte de Rosario; seguidamente se practicará la Novena, con meditación, durante la misa de doce, continuando, los siguientes días en la misma forma y en iguales horas.

En la Audiencia

A las once de esta mañana se ha constituido el Jurado para entender en la causa calificada de robo por el ministerio fiscal é instruida contra Jaime Bernad que en Marzo del año último sustrajo 30'40 pesetas de la casa de D. Juan Fuster. Practicadas las pruebas y recibida la declaración al procesado, el ministerio público ha variado sus conclusiones, calificando el delito de hurto menor de 100 pesetas, y como la defensa obtiene por el tribunal de derecho, se han retirado los jurados, continuando la vista del asunto por el tribunal referido.

Por esta Audiencia provincial se ha dictado sentencia en la causa instruida en el Juzgado de esta ciudad contra Gabriel Vidal y Sastre sobre hurto y se le condena á la pena de seis meses y un día de presidio correccional, accesorias correspondientes y pago de costas, á que añade á Jaime Andreu Sastre 125 pesetas en concepto de indemnización de perjuicios. Y se manda se tengan por definitivamente entregados á Mateo Bordoy los cerdos ocupados.

Mañana á las once y media se verá ante la Sala de justicia de esta Audiencia el incidente informacion de pobreza promovido por Jorge Xamena y otros con citacion del Abogado del Estado.

El Letrado D. José Alcover defenderá al Xamena.

COMPANIA ARRENDATARIA DE TABACOS.

El Consejo de Administración, en cumplimiento de lo dispuesto en el art.º 26 de los Estatutos, ha acordado que la Junta general ordinaria de los Señores accionistas se celebre el día 16 de Febrero próximo, á las dos de la tarde, en el salón de juntas del Banco de España.

La Junta se reunirá para deliberar sobre el balance anual, las cuentas, Memoria y actos de la administración durante el ejercicio de 1896-97; para elegir los Consejeros numerarios correspondientes y los supernumerarios en la forma que determina el artículo 11 de los Estatutos, y para resolver sobre las proposiciones que se presenten.

En dicho día se dará lectura á la Memoria, al balance y á la liquidación anual, repartiéndose estos documentos entre los Señores accionistas para ser discutidos en otra sesión que se celebrará á los cuatro días inmediatos siguientes, cuando menos de con-

formidad á lo resuelto en la junta general ordinaria de 26 de Febrero de 1891.

Tienen derecho de asistencia, con arreglo á lo que establece el art.º 25 de los Estatutos, todos los Señores accionistas que posean con tres meses de anticipación á la celebración de la junta, y sigan poseyendo en el día en que ésta se celebre, 20 ó más acciones.

Esta circunstancia de seguir poseyendo 20 ó más acciones el día en que la junta se celebre, la acreditarán depositando en el Banco de España dichas acciones, y entregando, bajo recibo, en la Dirección de esta Compañía, desde el día 7 de dicho mes de Febrero hasta el día antes de la celebración, de doce á cuatro de la tarde, los resguardos que aquel establecimiento les expida.

Al propio tiempo justificarán también la posesión continuada, durante tres meses, de las acciones que les dan derecho de asistencia, ya por medio de los resguardos de depósito que les haya librado el Banco de España, si las tienen depositadas en este establecimiento; ya por medio de la póliza del Agente ó Corredor que intervino en la compra de las mismas, si lo hubo; ya por los contratos ó documentos otorgados ante notario, donde igualmente se acredite la fecha en que se transmitieron al poseedor; ya en cualquiera otra forma que al efecto sea bastante en derecho, la cual apreciará definitivamente y ejecutoriamente el Consejo de Administración de la Sociedad.

El derecho de asistencia de los Sres. accionistas que todavía no hayan canjeado sus acciones nominativas por otras al portador, se acreditará por los libros de la Compañía. Las Oficinas Centrales de ésta formarán la lista de los Señores accionistas que hayan acreditado su derecho de asistencia, expresando en ella el número de acciones con que cada uno figura.

A cada Señor accionista que tenga derecho de asistencia se le entregará por dichas oficinas una papeleta en que conste dicho derecho y el número de acciones que representa. Estas papeletas podrán recogerlas desde el día 7 del repetido Febrero hasta el día anterior al de la junta, de doce á cuatro de la tarde.

La asistencia á la junta será personal, y solamente podrán delegarla las mujeres solteras y viudas, las corporaciones y personas jurídicas ó morales; las mujeres casadas y los menores concurrirán por medio de sus legítimos representantes ó gestores.—Madrid 10 de Enero de 1898.—El Secretario, Luis de Albacete.

Compañía Arrendataria de Tabacos

El Consejo de Administración de esta Compañía, en uso de la facultad que le confiere el art.º 35 de los Estatutos, se ha servido acordar la distribución de un dividendo, á cuenta de los beneficios del ejercicio de 1897-98, de 25 ptas. por acción, pagadero sobre el cupón núm.º 11 de los títulos al portador, con descuento de 1'375 por 100, ó sea por el impuesto de 1'25 por 100 sobre el dividendo, más 0'25 del recargo transitorio establecido por Real decreto de 25 de Junio último.

Los cupones se presentarán desde el día 20 del actual en la Caja de efectos del Banco de España y en las de las Sucursales de este Establecimiento en provincias, facturados en los impresos formulados al efecto, que se facilitarán gratis en las ciudades dependientes, recibiendo en el acto los presentadores un libramiento en que se señalará el día del cobro contra el mismo y al pie del cual deberá "suscribir" el "Recibo" el presentador de los cupones, si del examen á que han de someterse éstos desde su presentación hasta el día señalado para el pago, resultasen legítimos y corrientes.

El importe de los cupones presentados en Madrid se pagará por la Caja de efectivo del Banco de España, y el de los presentados en provincias por las Cajas de las respectivas Sucursales.—Madrid 10 de Enero de 1898.—El Secretario, Luis de Albacete.

ISLEÑA MARITIMA

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se convocan á los señores accionistas para la Junta General ordinaria que se celebrará el domingo 30 del presente mes, á las cuatro de la tarde, en el local que ocupan las oficinas de esta sociedad á los efectos prevenidos en los artículos 17 y 27 de los Estatutos.

Para asistir á la Junta deberán los señores accionistas tener depositadas las acciones en dichas oficinas 24 horas antes de abrirse la sesión. Palma 19 Enero de 1898.—El Presidente, Pedro Sampol.—P. A. de la J. de G.—El Vocal Segre-Ramón Oadoro.

Caja de Ahorros-Monte de Piedad de las Baleares

Asociación de Beneficencia. Por acuerdo de la Junta Protectora, el día 7 de Febrero próximo y siguientes necesarios de 4 á 8 de la noche y en la sala de ventas de esta Asociación (Sol-19) se celebrará pública subasta para enagenar las garantías de los préstamos vendidos en Enero y Febrero de 1897.

Hasta el día 5 á las 8 de la noche podrán los interesados renovar ó cancelar sus respectivos préstamos. Palma 19 Enero de 1898.—El Vocal de turno, José Esteva Boscana.

EL COMPRADOR DE

Oro y Alhajas

que dá mejor prima lo encontrará el público en la calle de la PLATERIA, N.º 36—Tienda "La Estrella."

Alfombras

á precios baratísimos «La Industrial»

POR TELEGRAFO

(De la Agencia FABRA)

Los antisemitas

Madrid 24 (9-30 m.)

Continúan en Argel los desórdenes y atropellos.

Durante la noche pasada los antisemitas han saqueado las tiendas de los judíos cometiendo toda clase de desmandes. No satisfechos con el saqueo han incendiado las casas donde habitaban los judíos.

Los zuavos cargaron contra los amotinados originándose fuerte escaramuza que dió por resultado varios heridos y no pocos contusos.

En las prisiones de Argel hay detenidos 200 de los principales instigadores. Esta madrugada continuaba el motin.

El Santo del Rey

Madrid 24 (9-40 m.)

Todas las recepciones celebradas en los palacios de los capitanes generales con motivo del Santo del Rey han resultado solemnisimas.

No ha ocurrido ningun incidente.

En Burgos, además de la recepción, hubo revista de tropas.

El pueblo vitoreó á los soldados y aclamó al Rey.

Contrabando de armas

Madrid 24 (9-30 m.)

Dicen de Tánger que teniendo noticias el Sultán de Marruecos de que algunos moros intentaban alijar armas en las costas del Riff, dispuso que saliera el vapor Hassani al objeto de vigilar las kábilas é impedir el alijo.

Nuevo crucero

Madrid 24 (9-30 m.)

En Cádiz después de terminada la recepción, traladaronse las autoridades al Departamento donde se verificó el acto solemne de poner la quilla al nuevo Crucero que se está construyendo en aquellos astilleros y que costea la colonia española de la República Argentina.

Noticias oficiales

Madrid 24 (9-30 m.)

El Gobierno espera recibir hoy nuevas noticias de Cuba, que es muy probable reflejen optimismos que darán nuevo aspecto al problema cubano.

En los centros oficiales, se nos ha dicho que con respecto á lo que se dice y propala en los Estados Unidos contra España, el gobierno cree que Mr. Kinley se opondrá ó cualquiera manifestación que pueda resultar favorable á los rebeldes.

Falsa noticia

Madrid 23 (11 n.)

Un despacho de origen filibustero ha propalado por España la siguiente noticia que damos por telegrafo á fin de que no se vean sorprendidos en su buena fé los diarios españoles.

Dícese en el citado despacho que filibusteros de la Habana volaron por medio de la dinamita un campamento español y añadén, además, que han muerto víctimas de la catástrofe muchos soldados y que hay innumerables heridos. Según ellos el campamento destruido estaba en Júcaro.

Te Deum

Madrid 24 (12-40 m.)

A la solemne función en que se canta el Te Deum celebrado en Palacio, asiste la familia real, el Gobierno, los Grandes de España y el elemento oficial.

El acto resulta muy brillante y concurrido.

Nuestros amigos

Madrid 24 (12-40 t.)

Ha fondeado en el puerto de Lisboa la corbeta de guerra americana Helena.

Los periódicos dicen que el Comandante de dicho buque espera

importantes instrucciones del representante yankee en España Mr. Woodford.

Establecimiento Editorial

IMPRENTA, LIBRERÍA, TALLER DE ENCUADERNACIONES, TIENDA DE ARTICULOS DE ESCRITORIO Y PAPELERIA.

de José Tous

Editor propietario de "LA ULTIMA HORA," El único periódico de España que ha conseguido repartirse gratis y con regalos.

La nueva maquinaria con que ya contaba esta casa y la adquisición que acaba de hacer de una Máquina de reacción, única en las Baleares, permite hacer toda clase de impresiones con la mayor rapidez y economía

Obras de lujo y económicas, libros de comercio, facturas, membretes, tarjetas comerciales y de visita, etc.

Obras editadas por esta casa

- Poemas y Harmonias, por D. Juan Alcover, ilustraciones de D. Francisco Maura y D. Antonio Fuster. 2
Nuevas poesias, por id., con el retrato del autor 1'50
Aygo-fori, por D. Gabriel Maura. 1'50
Poesias catalanas, por D. José Luis Pons y Gallarza. 1'50
Obras literarias, por D. Guillermo Forteza. 1'50
Guía de Baleares, por D. Pedro de A. Peña. 4
Las Islas Baleares, álbum conteniendo 50 hermosas fototipias. 35
Idem, id., conteniendo 25 id. 20
La Ciudad de Palma, por D. E. Estada. 4
Palma y Alrededores, hermoso álbum, conteniendo 12 fotografías. 1
Vistas generales, id. id. 1
Sóller y Alrededores, id. id. 1
Las Cuevas de Artá y Manacor, id. 1
En prensa: Guide Album du touriste aux Iles Baleares.

DES-PACHO: TALLERES: P. de Cort, 14, 15 y 16. S. Bartolomé, 32 (antes Casa Corrao) —TELÉFONO: NUM. 6.—

OBRA NUEVAS

El esfinge de los hielos

— por Julio Verne — 1.º, 2.º y 3.º parte—3 pesetas

Almanaque Hachette

PRECIO 2 PESETAS

NOVISIMA GUIA

DE

Labradores, Jardineros,

Hortelanos, arbolistas y ganaderos.

— 2 TOMOS 10 ptas. —

Dichas obras se venden en la Librería de

«José Tous»

AVISO

Se desea adquirir toda clase de monedas y objetos de ORO

Única casa en Mallorca que paga la bonificación más elevada.

Para mayor comodidad de los que quieran ceder objetos y monedas, se pasará á domicilio dando aviso en la calle de SAN MIGUEL—44—PALMA

Véase el anuncio en 4.ª página

Fr. J. Auli

MISA DE CORO

con acompañamiento de órgano. Amengual y Muntaner—Cadena, 2

¡Novedades Musicales!

En el almacén de música de Pascual Martorell

Se encontrarán piezas sueltas de las siguientes obras: Los Rancheros, Las Bravias, Cuadros disolventes, Los Cocineros, Trafalgar, La Vuelta del Viento, La Marcha de Cádiz, El Padrino del Nene y de todas las que se usgan durante la temporada.

¡Éxito! Para Piano solo ¡Éxito! Madriparivienne, Walse por Tellm.—Serpen-tinas, Walse por Tellm.—Reve du Bal, Walse por Sbatil.—De gaité de cœur, Polka por Sbatil.—Miel de la Alcarria, Jota por Granados.—Danzas Españolas (cuatro Vol.) por Granados.

JAIINE II, 103.

MAGNESIA EFFERVESCENTE Valenzuela

Elixir á la Inguvina Giol

El mejor preparado para el estómago.

estó Dreyfus.—No he querido coger en un lazo a nadie. Soy inocente de todo cuanto se me acusa.

—Entonces—declara el hombre que tantas penas me ha producido—si es cierto lo que decis, fuarza es confesar que sois el mayor de los mártires de este siglo.

A la carta de Mad<sup>e</sup> Dreyfus ha contestado Mr. Cavaignac en los términos siguientes:

«SEÑORA:

Negais la existencia de las declaraciones del capitán Lebrun Renaud y la del testimonio escrito que atestiguan que tales declaraciones fueron hechas. Me veo en la dura necesidad de decir que os engañais. Esa prueba escrita existe en manos del señor ministro de la Guerra.

Recibid, señora, la expresión de mi consideración más distinguida.

G. CAVAIGNAC».

Una carta de Dreyfus

Al día siguiente de ser condenado Dreyfus dirigió al ministro de la Guerra la siguiente carta, no publicada hasta ahora.

SEÑOR MINISTRO:

Por orden vuestra he recibido la visita del comandante Paty du Clam, al cual he declarado de nuevo que soy inocente y que no he cometido la menor imprudencia.

He sido condenado y no tengo gracia alguna que pedir, pero en nombre de mi honor, que así lo espero me será reintegrado un día, tengo el deber de rogaros que continuéis vuestras investigaciones. —Al partir yo, que se busca [sin cesar: es el único favor que solicito.]

ALFREDO DREYFUS

[París 17.

Aumenta la agitación.—Una nota oficial.—Debate en la Cámara.—Actitud de los diputados.—Dos votaciones.—Las manifestaciones de estudiantes.

La cuestión Dreyfus toma por momentos proporciones alarmantes; la agitación crece, y las manifestaciones públicas contra los defensores del prisionero de la isla del Diablo llegan a inspirar temores de que el orden público sufra grave quebranto.

Sabido es que Mr. Cavaignac ha dicho que el capitán Lebrun Renaud había asegurado que Dreyfus confesó que entregó a algún gobierno extranjero documentos de poca importancia a cambio de otros de gran interés.

También es conocida la respuesta que la esposa de Dreyfus opuso a tales aseveraciones, negando que el capitán Lebrun Renaud haya dicho lo que se le atribuye, y añadiendo que él mismo lo confirmará si se le interroga.

En este estado las cosas, la agencia Havas ha circulado una noticia oficial, cuyo contenido añade sombras en este misterioso asunto.

En esta nota se dice que el gobierno no publicará las declaraciones de Dreyfus, ni del capitán Lebrun Renaud, ni ningún documento, en fin, de los que constituyen el proceso, por razones de alta política.

Como este documento oficial no confirma ni niega lo expuesto por Mad<sup>e</sup> Dreyfus, ha producido muy mal efecto.

Ha debido notarse en la sesión que hoy ha celebrado la Cámara.

Mr. Cavaignac ha pretendido interponer al gobierno sobre la referida nota de la agencia Havas.

—Es necesario—ha dicho Cavaignac— aclarar completamente esto que para algunos sigue siendo un misterio.

El presidente del gobierno, Mr. Meline contestó que se negaba a aceptar la interpelación.

Las razones que han inducido a Mr. Meline a rehusar el debate arrancan del nuevo aspecto que va tomando el asunto Dreyfus.

Mézclanse en él preocupaciones políticas, y el gobierno no quiere prestarle a hacer el juego de una nueva especie de agitación boulangista.

Después de contestar Meline brevemente a la pretensión de Cavaignac, planteó en seguida la cuestión de confianza ante la Cámara.

Mr. Cavaignac insistió en la necesidad de que el gobierno acepte mi interpelación y señale desde luego día para discutirla. La nota oficial publicada por la agencia Havas aumentó las dudas, y como yo creo que estas no tienen razón de ser, urge a toda costa quitar prestos para su campaña a los enemigos del ejército, de la república y de Francia.

«Es extraño—añade—que en esta cuestión permanezca mucho el único que debe hablar.»

Alu se al ministro de la Guerra, general Billot.

Un diputado ministerial propone que la interpelación se aplazase hasta el mes próximo.

Puesto a votación el caso, fué desechada la proposición de aplazamiento por un mes por 277 votos contra 219.

Entonces Mr. Meline subió a la tribuna, y en medio de la mayor expectación pronunció las siguientes palabras:

—El gobierno debe declarar que si la Cámara ordenara la discusión inmediata de la proposición presentada por Mr. Ca-

vaignac se vería obligado a dimitir. (Grandes ru moros, agitación, tumulto indescribible.)

Entonces, buscando un término medio, se acuerda por 310 votos contra 251 que la discusión que desea Cavaignac se vea fiqué el sábado.

Se levanta la sesión en medio de una agitación extraordinaria.

La votación obtenida, más que un voto de confianza al ministerio, es una prueba de consideración personal a Mr. Meline.

Desde medio día las manifestaciones de estudiantes contra los defensores de Dreyfus y contra los judíos adquieren bastante importancia.

Grupos muy numerosos de estudiantes han recorrido los boulevares de Saint-Michel, Saint-Gervais, las plazas del Hotel de Ville y de la República, y los boulevares centrales hasta la Pólsa.

Los sargentos de ville, aunque muy numerosos, formando filas compactas, no han podido impedir el avance de la manifestación.

Los estudiantes gritaban: ¡Abajo Zola! ¡Abajo los judíos! ¡Viva el ejército! En la calle de Bruselas, delante del domicilio de Zola, ha sido preciso colocar un fuerte retén de sargentos de ville.

Además se ha movlizado toda la policía.

La fuerza pública custodia también la casa del hermano de Dreyfus.

Previsión del tiempo

Acerca de la segunda quincena de este mes, Escolástico hace los siguientes pronósticos.

El 24 cierta depresión al O. de Europa central produce vientos del E. que dominan en el Canal de la Mancha y azotan nuestras provincias del NO.; Galicia, parte de León, Burgos, Palencia y Valladolid, se ven castigadas con nevadas ligeras, hielos y lluvias, hasta el 24, que cambia el régimen.

A los vientos del anterior cuadrante, se sucede el N. y NE. y al tomar incremento la borrasca interoceánica, las masas de aire al O. NO. y NO., arbolan los mares y llevan al interior fuertes borrascas, que se reflejan en las provincias de Guadalajara, Toledo, Cuenca, Ciudad Real y Alicante.

Así continúa hasta el 27, y ya el 28 al iniciarse altas presiones en Europa meridional, se suceden hasta el 30 días despaados aunque fríos en casi toda España.

A fin de mes: llegará al SO. la borrasca producida en el golfo de Méjico desde el E. de las Bermudas y lineal a las Azores: al bifurcarse, describe una isobara desde el cabo Finisterre al Estrecho. Un mínimo barométrico al S. de la corriente ecuatorial y procedente del Canal de Bahama, invade el Atlántico septentrional: la tempestad eléctrica se desarrolla e invadido el Estrecho, se desvanece en el Mediterráneo. La consecuencia es para todo el SO. el S. el E. y provincias del Mediodía, tiempo vario, revuelto y a veces chubascoso; para las centrales, nieblas y hielos, y para las del N. y NE., nieves y ventarrones.

Banco Hispano-Colonial

Canje de las CARPETAS provisionales, por los TITULOS definitivos de las OBLIGACIONES HIPOTECARIAS DEL TESORO DE FILIPINAS, SERIE A.

ANUNCIO.—Adelantada ya la estampación de los Titulos definitivos de las Obligaciones Hipotecarias del Tesoro de Filipinas, Serie A, con las formalidades prevenidas en el Real Decreto de Junio último, este Banco, cumpliendo lo ordenado por el Ministerio de Ultramar, ha dispuesto que el día 1.º de Febrero de principio al canje de dichos Titulos por las Carpetas provisionales emitidas en virtud de lo dispuesto en el citado Real Decreto.

Las carpetas deben presentarse sin cupón puesto que el cupón que llevan adherido, ha de ser pagado en el 1.º de Febrero próximo haciéndose la entrega de los titulos definitivos con el cupón n.º 3 que vence en el 1.º de Mayo de este año.

Las Carpetas podrán presentarse desde luego, con objeto de adelantar las operaciones del canje, a fin de que desde el 1.º de Febrero empiece la entrega de los Titulos definitivos.

El canje se realizará en Barcelona, en las oficinas del Banco Hispano Colonial; en Madrid, en el Banco de Castilla, y en provincias en las Delegaciones de este Banco, debiendo presentarse los interesados las Carpetas debidamente facturadas.

En Barcelona y Madrid se comprobará la legitimidad de las Carpetas que se presenten, por existir en dichos puntos talonarios de las mismas; las que se presenten en provincias deberán remitirse por los Comisionados de Barcelona para su comprobación. Habiéndose consignado en las Carpetas provisionales que su canje por los Titulos definitivos tendrá lugar sin derecho a que la numeración de las Obligaciones que se reciban sea la misma que la comprendida en las Carpetas, se hace presente a los poseedores de estas, la conveniencia de que efectuen el canje antes del sorteo de amortización que se celebrará en el 1.º de Abril de este año puesto que en el referido sorteo solo entrará la numeración de las Obligaciones definitivas y no la comprendida en las Carpetas provisionales. En su consecuencia los que no hayan canjeado sus Carpetas antes del 1.º de este año, quedan advertidos de que la numeración que en ella se contiene no sirve para los efectos del sorteo de amortización.

Lo que se hace público para los efectos consiguientes.

Barcelona 15 Enero de 1898.—El Secretario general, Aristides de Artifano.

CRÉDITO BALEAR

Esta Sociedad, como representante del Banco Hispano Colonial en esta plaza, admirtirá:

1.º El cupón n.º 2, vencimiento 1.º Febrero próximo, de las Obligaciones Hipotecarias del Tesoro de Filipinas, serie A, que se halla adherido a las Carpetas provisionales, y cuyo pago se efectuará por el referido Banco desde el citado día.

2.º Las mencionadas Carpetas provisionales (ortado dicho cupón), para su canje con los Titulos definitivos, según se expresa en el anuncio precedente.

Para la presentación del cupón al cobro y de las Carpetas al canje facilitará, esta misma sociedad, las correspondientes facturas.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Palma 18 de Enero de 1898.—Por el Crédito Balear, el Vocal de Turno, Francisco Alomar.

Nuestra información

Robo

Un amigo querido nos hace el siguiente relato:

El día de San Sebastián había salido de su casa en Santa María, D. Bernardino Bou con su esposa D.ª Catalina Lladó con objeto de asistir a la fiesta de los Reyes Magos que se celebraba en una de las plazas públicas del pueblo.

Durante la ausencia de los dueños la casa fué asaltada por ladrones que iban en busca del dinero que había cobrado el Sr. Bou, procedente de la Lotería Nacional.

Los asaltantes se llevaron ya que no el dinero buscado, todas las alhajas de la señora y una escasa cantidad.

La guardia civil puso en movimiento al primer aviso, y tiempo después aclaró el hecho. Un muchacho había saltado por una ventana y abierto la puerta del corral, por donde penetró su padre, el autor del robo.

Ambos han confesado el delito y asegurado que las alhajas se hallan depositadas en una casa de Algaida, lo cual indica que el ladrón estaba en relaciones con otras personas.

Los objetos no han sido devueltos a sus legítimos dueños, quienes esperan que regrese de Algaida la pareja de la Benemerita.

En la Catedral

Con motivo de ser aver los días de S. M. el rey D. Alfonso XIII se cantó solemne Te Deum en nuestra santa Catedral, asistiendo a dicho acto el excelentísimo Sr. Capitán General, Gobernador militar, generales de brigada, jefes y oficiales de las diferentes armas de la guarnición de esta plaza, la Excm.ª Diputación y Audiencia Territorial, el excelentísimo Ayuntamiento, Sr. Alcalde presidiendo el Excmo. Sr. Gobernador, una comisión del personal de la Delegación de Hacienda y el clero parroquial con sus cruces.

Concluido tan solemne acto, pasaron las mencionadas corporaciones militares y civiles al palacio de la Almudaina, donde hubo besamanos dando la guardia de honor una compañía del Regional con su bandera, escuadra de gasteadores, banda de tambores, escogidas piezas cornetas y música. Esta tocó en el patio de su selecto repertorio. El día hermoso y el soleto repartorio. El día hermoso y el soleto repartorio. El día hermoso y el soleto repartorio.

Salvamento

En las columnas de La Almudaina leamos las siguientes líneas que nos apraaramos a reproducir para dar toda la publicidad posible al hecho humanitario que en ellas se cuenta, hecho que deja tristemente el nombre del Capitán mallorquin D. Miguel Sansó y el valor de su decidida tripulación.

«Tenemos noticia de que el bergantín goleta Lola, que salió de Palma el día 17 de Diciembre pasado con rumbo a las Islas Canarias, al mando de D. Miguel Sansó ha llevado a cabo una operación de salvamento.

Encontrándose en lat. 31.º 28 N. y long. O. del meridiano de San Fernando 5.º 43, cerca del anochecer, avistó un buque que daba evidentes señales de tener alguna avaría. Corrió en su busca y cerca del amanecer logró tenerlo al habla, pudiendo averiguar entonces que la tripulación estaba sobre las vergas y jarcias dando gritos desesperados. Inmediatamente se tiraron al agua todas las embarcaciones del Lola, pudiendo salvar a la tribulación y el equipaje después de penosos esfuerzos, pues había una mar terrible.»

Clases pasivas

Ayer tarde, a las tres, se verificó en el Centro de pasivos la Junta general que había de aprobar o modificar el reclutamiento por el que se ha de regir la Sociedad.

El proyecto de Estatutos fué aprobado por unanimidad, y la Comisión redactora mereció ser favorecida con un voto de gracias que le fué concedido por aclamación.

Antes de dar lectura al Reglamento, el ponente, D. Bruno Miguel, pronunció un discurso, del que tomamos los párrafos finales:

«Algunos de los no adheridos al pensamiento, no comprenderán ahora la trascendencia de esta concordia mutua, pero llegará día que estos mismos nos harán justicia, y se arrepentirán de no haber correspondido en la medida de sus fuerzas al llamamiento para la defensa de sus propios intereses, comparando así su corazón estrecho con el alma grande y noble del Pasivo, real y verdaderamente caritativo.

Generalmente los Pasivos, no son acudados, ni mucho menos, pero en cambio reboza en ellos la virtud y la riqueza de experiencia, adquirida por las vicisitudes pasadas en su carrera de peligros y de amargos desengaños en su azarosa vida. ¿Quien es aquel que no esconde una herida, un gusano roedor en el fondo de su alma? Quien no soporta el peso de la aflicción, al recordar mil recompensados los brillantes servicios prestados a la Patria por los que fueron nuestros compañeros, y tienen sus viudas y huérfanos en el mayor desamparo?

Al golparse en la mente tal triste idea, no puede menos el Pasivo que inclinarse a favor de la virtud y arbitrar todos cuantos recursos estén a su alcance para consuelo de todas estas familias que son las nuestras.

La parte concerniente a la sección de Caja de ahorros, no solamente auxilia a las ciudades viudas y huérfanos sino que se hace festivo a cualquiera de nosotros, que se hiciera acreedor a sus beneficios; pues hay circunstancias en la vida,

que ni la rigurosa economía, ni la honradez acrisolada, son capaces a hacer frente a los reveses de fortuna.

Ahora solo me resta decir algo respecto al porvenir de los hijos ó huérfanos de militares: reflexiona bastante acaso en la insuficiente educación intelectual que por falta de recursos deja de darse a los ciadaos jóvenes? ¿cuantos sargentos de hoy, hijos de pundonosos jefes y oficiales, nos podrían mostrar un abotego todo de la Milicia que ha ellos les está vedado continuar? En lo posible debemos evitar esta mal y pare ello tenemos en este reglamento el artículo 20, que con el tiempo puede proporcionar este beneficio concediendo al padre ó viuda ciertas cantidades de auxilio, ya sea para completar los estudios ya por un contrato particular con las academias del Ramo. Rayo de luz para esos desesperanzados padres que al mismo tiempo de ingraticados darían realce a la Institución.

En fin, los lazos que deben unir nuestras almas han de estar tejidos de beneficios, resultados que sobrepasan a los de la stbiduria y del genio, por ir estos acompañados de un poco de orgullo y aquellos solo ditzura y benevolencia.»

De política

Se nos asegura que on la tabilla del Círculo Conservador se fijaría ayer dos telegramas que dicen:

«Presidente del Congreso a Presidente Círculo Conservador.—Palma.

«Enterado Conde Sallent telegrama que le ha dirigido, ruego a V. trasmita ese comité conservador expresión mi sincero agradecimiento por manifestaciones de adhesión que estimo muy de veras dando a V. también muy expresivas gracias.—Pidal.»

«Sr. D. Juan Massanet.

«El Sr. Pidal agradece mucho adhesión Círculo Conservador Baleares. Encárgame de gracias nuestros amigos.—Sallent.»

No es nuestro objeto penetrar en los actos particulares de los partidos políticos, pero estos dos telegramas evidencia la existencia de noticias anteriores por las cuales el Casino Conservador de esta ciudad se ha asociado a la política que hoy representan las fracciones de los señores Pidal y Silvela, lo cual supone la adopción de una actitud que debe tenerse en cuenta para conocimiento de la política local.

Así se irán deslindando los campos de los distintos grupos del partido conservador dentro y fuera de esta isla, y es de esperar que el grupo romerista, representado aquí por el general D. Luis León y D. Enrique Cuschieri, adoptará los tpostramientos de oposición marcados en la corte por el señor Romero Robledo.

Los otros grupos conservadores de Madrid, excepción hecha del Sr. Silvela, que aquí representa D. Enrique Sureda, no sabemos que en la isla, y mucho más después de resolución adoptada por el Casino Conservador, tengan representación alguna.

De El Tiempo, órgano del partido silvelista en Madrid, tomamos la siguiente noticia.

«La Junta local de nuestro partido en Inca, ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidentes honorarios: Excmo. señor D. Francisco Silvela, y excelentísimo señor Conde de San Simón.

Presidente efectivo: D. Jaime Armengol Pascual, abogado, exalcalde, exjuz municipal y ex fiscal munic pal.

Vicepresidentes: D. Antonio Qatgias y Ferrer, primer teniente alcalde y propietario.

Vocales: D. Bartolomé Flol Colom, industrial y exconcejal; D. Francisco Llobera Bannasar, propietario y exconcejal; D. Bartolomé Beltrán Real, propietario; D. Bartolomé Martorell y Payaras, propietario; D. Jaime Martorell Coll, propietario e industrial; D. Antonio Oliver Mateu, propietario, y D. Guillermo Torfella Gual, propietario.

Secretarios: D. José Fernández Armengol, procurador, y D. Bernardo Rubert Reus, propietario y exconcejal.»

Noches de invierno

Anoche D. Juan Luis Estolrich leyó a los numerosos amigos reunidos en la sala «Bethoven» la primera parte de un interesante estudio que actualmente elabora acerca de los Cantores de Amor alemanes. Luego el poeta popular don Pedro de A. Peña, recitó una de sus chispeantes poesías que hacen el encanto de pequeños y grandes, y D. Gabriel Alomar nos hizo saborear una preciosa descripción de un Pulg, llena de color, fina observación y encanto pódico.

Todas aplaudidísimas.

El programa de la parte musical fué el siguiente: Polonesa de Schumann; Danza popular escandinava de Grieg; Primera suite del mismo autor; Bailables de Alceste de Góck, y Adagio de la segunda de Schumann.

Teatros y Sociedades

En los carteles que aparecen hoy en las esquinas más céntricas de Palma, vamos anunciada la última función que en el Teatro Principal dará la Compañía del Sr. Montoro.

Para mañana anuncia función menstruosa en el Circo, y con la condición bien expresa de que se representarán las obras tales cuales fueron escritas por sus autores. ¿Es que hasta ahora no se había hecho así?

Y nosotros añadimos en bien de la

Congañía, que estas representaciones no tendrán nada que ver con las celebradas en el Principal, donde ni los trajes, ni el canto, ni los cómicos, ni los coros, ni las decoraciones, ni la dirección escénica son dignas de las obras que ofrecen, con ser éstas en su mayoría bastante malas.

Y que, sobre todo, no se repetirá La Verbena de la Palma en las pésimas condiciones de anoche, ejecución que alcanzó el honor de irritar a todos los espectadores.

Anoche hubo un lleno en el teatro de la Constanza.

Los aficionados gustaron extraordinariamente al público que no se cansaba de aplaudir.

Se representó la comedia en tres actos Del enemigo el consejo y se cantó la zarzuela: ¡Viva mi niña!

El Sr. Prohens cosechó muchos y merecidos aplausos al final de la romanza La mia Bandiera que cantó admirablemente.

Y a vivir, muchachos.

AYUNTAMIENTO

Sesión de hoy

A las doce menos cuarto de la tarde y con asistencia de 18 concejales ha tenido efecto la sesión señalada para hoy en segunda convocatoria.

Acta

Es aprobada la de la sesión anterior con algunas rectificaciones por parte de los señores Mayol y Salom.

Cuentas

Han sido aprobadas varias de las cuales son acreedores D. José Tous, D. Jaime Martorell y D. Miguel Vallés.

Acuerdos

Ha sido aprobado y autorizado para su publicación en el Boletín Oficial el extracto de acuerdos correspondiente a los meses de Julio, Agosto y Septiembre del 97.

Remuneración

Se ha presentado una proposición pidiendo que sea remunerado el trabajo hecho por el señor M. S. Oliver para el acto solemne de la colocación del cuadro de D. Mariano Aguiló.

El señor Mulat pide que se autorice al Alcalde para que fije la cantidad con que se ha de obsequiar al señor Oliver.

El señor Abrines dice que cree que lo más conveniente sería que se autorizara al Alcalde para que en vez de cantidad le regalara un objeto de arte.

Por unanimidad se aprueba la petición de dicho señor.

Recompensa

Se ha leído un acuerdo tomado por la Comisión provincial en su última sesión en el cual se desestima el recurso de alzada interpuesto por el concejal señor Mayol, contra un acuerdo tomado por esta Corporación municipal, referente a conceder la pensión de 476 pesetas 76 céntimos a la viuda del que fué médico municipal señor Malberty.

Agradecimiento

Se ha dado por enterado el Ayuntamiento de una comunicación remitida por la Junta de protección al soldado en la cual se da al Ayuntamiento las gracias por su cooperación en la Tómbola benéfica.

Alumbrado

Ha sido aprobado un dictamen de la Comisión de Alumbrado que propone se coloque un farol de gas en la calle de Murillo, esquina a la del Hornabeque del Arrabal de Santa Catalina.

Se ha aprobado otro dictamen de la misma comisión que propone sea trasladada la farola que existe en la plaza de Cortí a la calle de la Unión y en sustitución a la primera se coloque otra nueva de tres faroles.

Aumento de sueldo

Se ha acordado conceder la categoría de las de Palma a las escuelas de los caseríos inmediatos a esta ciudad y por lo tanto aumentar los sueldos a los respectivos maestros.

Obras

Se ha acordado que pase a la Comisión de Hacienda un dictamen de la de Obras que propone la construcción de un nuevo ramal de alcantarillado que desde la Rambla vaya a parar a la calle del Obispo.

De viaje

Se ha concedido permiso para ausentarse por algunos meses al concejal D. Mariano Zaforteza.

Fuera del despacho ordinario

Se ha concedido permiso a D. Juan Montaner para construir los capotes de empleados de este Ayuntamiento, algo más claro de color que el de la muestra que presentó el día de la subasta.

Ha sido aprobada una proposición suscrita por el señor Alcalde y otros concejales pidiendo que se instruya el oportuno expediente relativo a la expropiación forzosa y derribo por ruinosas de la manzana conocida por illa de Cortí.

El señor Serra ha pedido al Alcalde tome las oportunas medidas para evitar la propagación de la enfermedad conocida por sarna de la cual vienen atacados muchos soldados de los que regresan de Cuba.

El Alcalde promete así hacerlo.

Después de discutirse y aprobarse dos ó tres asuntos de escasa importancia, se levantó la sesión a la una menos diez minutos de la tarde.

ALCALDIA DE PALMA

D.ª Josefa y D.ª Carmen Bujosa Sanchez hijas de D. Miguel y D.ª Ana María cuyo domicilio se ignora, se servirán presentarse en el negociado de Cementerios para enterarlas del estado en que se halla la sepultura de su propiedad n.º 56 del cuadro 1.º del Cementerio rural de esta Ciudad.

Palma 24 Enero de 1898.—El Alcalde, Eugenio Losada.

MONEDAS Y OBJETOS DE ORO

Por tener necesidad de dicho metal, se pagarán a buen precio todas las que se presenten. También se compran toda clase de objetos antiguos.

CALLE DE FIOL-18 (Frente Can Juan de S' aigo)